



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa busca ayudar a las madres, padres o cuidadores principales que no pueden optar a trabajos de temporada durante enero y febrero de cada año, dado que no cuentan con una alternativa para el cuidado de los niños(as) que tienen a su cargo. Para esto, se habilitan establecimientos que poseen los municipios para realizar actividades físicas, deportivas y recreativas con niños entre 6 y 12 años. Además, el municipio se compromete a destinar recursos para el encargado de cada establecimiento, para el personal y para el material de aseo. Por su parte, el Instituto Nacional de Deportes (IND) aporta con los recursos humanos que trabajarán con los niños y niñas directamente, y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) aporta con el sistema de alimentación (desayuno, almuerzo y una tercera ración). De igual modo, la Policía de Investigaciones (PDI) realiza charlas educativas de autocuidado a los niños beneficiarios del programa. Los talleres son de 8 o 9 am hasta las 5 o 6 pm dependiendo del horario de ingreso.

Y se ejecuta por terceros: Servicio o Institución Pública, Servicio o Institución Pública.

## PROPÓSITO

Madres y/o cuidadores/as principales que se desempeñan en trabajo laboral de temporada, acceden a una alternativa de cuidado infantil para niños y niñas entre 6 a 12 años.

## HISTORIA

Año de inicio: 1991  
Año de término: Permanente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

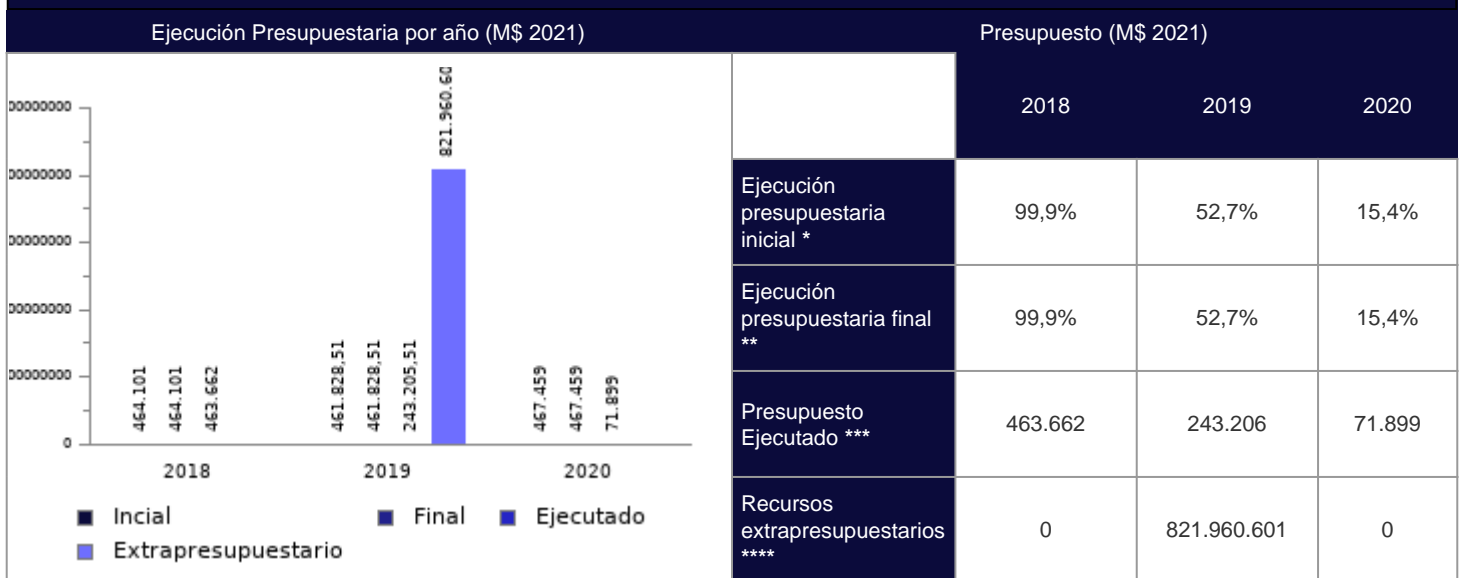
## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura		No aplica evaluación de focalización efectiva dado que programa reportará beneficiarios con posterioridad.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Subejecución presupuestaria final</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: No reporta información 2020</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25).</li> </ul>	Sin observaciones respecto al gasto por beneficiario, estimación de gasto administrativo. Respecto a la ejecución presupuestaria inicial y final, el programa presenta sub ejecución en ambos indicadores. No obstante el programa incorpora la descripción de los motivos de la baja ejecución, dada la situación sanitaria

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>• Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>• Resultados respecto al año anterior: No aplica</li> </ul>	<p>Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios. Esto salvo en el caso del indicador complementario 4 "Porcentaje de niños y niñas que ingresan al programa y logran satisfacer las necesidades de alimentación respecto al total de niños y niñas participantes.", dado que no indica la lectura del indicador, por lo que no cumple con el criterio de calidad. De manera complementaria, y dado que los dos indicadores de propósito corresponden a porcentajes debiesen comenzar con el nombre "Porcentaje de ..."</p>
----------	---	---

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	9.553	9.553
24 (Transferencias Corrientes)	0	62.346
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>9.553</b>	<b>71.899</b>

**POBLACIÓN**

**Población objetivo**

Niños y niñas entre 6 y 12 años cuyas cuidadoras o cuidadores principales pertenezcan a familias que se encuentran dentro del 60% más vulnerable de la población según la Calificación Socioeconómica (CSE) del Registro Social de Hogares (RSH), que realizan labores de temporada productiva y que son atendidos en la convocatoria del programa.



**COBERTURA POR AÑO**

2020  
0,0%

**EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\***

Año	2018	2019	2020
	55	34	

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Fondos Iniciativas Infantiles	172.043	172.371	62.346	208	467	N/A	827,1	369,1	N/A
Capacitación	0	0	0	0	403	N/A	N/A	0,0	N/A
Materiales de Trabajo	66.781	66.816	0	163	205	N/A	409,7	325,9	N/A
Alimentación	224.837	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Gasto administrativo	0	4.018	9.553						
<b>Total</b>	<b>463.662</b>	<b>243.206</b>	<b>71.899</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>0,0%</b>	<b>1,7%</b>	<b>13,3%</b>						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Adherencia de los niños y niñas al programa durante la jornada de trabajo de sus cuidadores principales.	98,5%	93,0%	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Cuidadores principales que realizan trabajos de temporada.	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de ejecutores que presentan iniciativas infantiles en el Proyecto de Plan Comunal del programa.	100,0%	100,0%	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de personas que completan capacitación realizada por el IND.	100,0%	100,0%	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de comunas que reciben a tiempo sus materiales	31,0%	31,0%	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de niños y niñas que ingresan al programa y logran satisfacer las necesidades de alimentación respecto al total de niños y niñas participantes.	80,0%	S/I*	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Para la ejecución del programa dentro del contexto de pandemia se ha realizado el ajuste de la estrategia en diferentes niveles, los que se detallan a continuación.

Por una parte, se ha agregado como criterio la territorialidad en torno a la condición sanitaria de las comunas, en donde solamente se ha ejecutado en aquellas que según la Estrategia "Paso a Paso" se encuentran en fase de Transición (fase 3) y de Apertura Inicial (fase 4), respondiendo a las medidas que como gobierno se han abordado para responder a la pandemia producida por el virus denominado COVID-19. Para efectos de la ejecución del programa, se ha determinado como fecha de cohorte para la incorporación de comunas que ejecuten el martes 12 de enero, en donde se cuenta con la participación de 37 comunas, con una proyección de población objetivo de 1.150 niños y niñas.

Lo anterior genera un impacto dentro del presupuesto, el que sufrirá una subejecución relevante, en base a dos razones principales:

1. Cuando se realiza la focalización para el programa, se genera una invitación a los ejecutores, en este caso, municipios. Muchos de ellos rechazan dicha invitación a ejecutar el programa, argumentando que la situación de pandemia debido al virus COVID-19 genera un riesgo dentro de sus comunas que no desean correr.
2. Una vez iniciado el proceso para la implementación y ejecución del programa con los municipios definidos y con las asignaciones de coberturas correspondientes, el cambio en las condiciones sanitarias en las comunas, bajando a Fase 2 o a Fase 1 de la estrategia "Paso a Paso", impide el inicio de la implementación del programa en dichos municipios.

A este escenario se le debe sumar el hecho de que debido al cambio desfavorable en las condiciones sanitarias durante la misma ejecución del programa se ha decidido generar la suspensión de la ejecución y en algunas ocasiones, el cierre anticipado del programa en las comunas.

La estrategia de Fondos de iniciativas infantiles ha cambiado a razón de la pandemia, en donde se ha vuelto un componente del programa opcional a desarrollar, pues se ha privilegiado cubrir la necesidad de un kit sanitario básico para asegurar una ejecución segura y adecuada para los niños y niñas participantes. De esta forma, si bien se mantiene contemplado esta estrategia, en la medida en que cada ejecutor gestione de mejor manera sus recursos, puede optar al desarrollo de ésta.

Respecto de la estrategia de Capacitación desarrollada por el Instituto Nacional de Deporte (IND) para los profesores, monitores y demás profesionales que interactúan con los niños y niñas beneficiarios, se ha adecuado para responder en pandemia por COVID-19, volviéndola telemática. Para evitar la aglomeración de personas en un solo lugar, se ha recurrido a plataformas digitales que permitan desarrollar videoconferencias, resguardando la seguridad sanitaria para los profesores, monitores y demás profesionales.

Para los Materiales de Trabajo se ha trabajado por parte del Instituto Nacional de Deporte (IND) una adecuación con la finalidad de adquirir productos con los que se privilegien las actividades en que no se requiera de compartir dichos materiales. Si bien las estrategias de trabajos propias del IND potencian la colaboración y trabajo en equipo por medio del juego y otras actividades, estas han sido adecuadas para lograr minimizar los riesgos de contacto y transmisibilidad.

Finalmente, la estrategia de Alimentación ha sido trabajada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, quienes han desarrollado protocolos y acciones que permitan mantener la entrega de alimentación en sus tres raciones diarias a los niños y niñas. Sin embargo, para favorecer la mantención de las cohortes de personas que participan en los recintos educacionales, se ha agregado en el servicio de entrega de alimentación a los profesores, monitores, encargados de centro y encargados de aseo en cada lugar de atención, con la finalidad de reducir los ingresos y salidas del recinto educacional.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** La ejecución del programa ha requerido realizar ciertos ajustes, requiriendo incluir el criterio de la territorialidad y de la condición sanitaria de las comunas a nivel nacional, no pudiendo eximir este ámbito debido a que son las condiciones sanitarias del lugar en donde se ejecute las que permitirán el poder desarrollarlo. Para esto se han considerado las potenciales comunas que poseen un menor riesgo (fase 3 de transición y fase 4 de Apertura Inicial) según el MINSAL, al 12 de enero 2021. Dicha fecha significa el límite hasta el que se ha acordado considerar la variable de territorialidad y condición sanitaria para la incorporación de ejecutores, pues toda la gestión administrativa asociada al programa requiere de planificación y tiempo. Además de lo anterior, se ha definido un aforo máximo de niños y niñas que pueden participar de cada uno de los centros que inicien ejecución, asegurando una cantidad de metros cuadrados por cada una de las personas dentro de los establecimientos (aforo de 20 niños y niñas para la fase 3 y de 40 para la fase 4).

Durante la planificación del programa se realiza la invitación a los ejecutores definiendo un determinado número asociado a la población del programa para el año 2020, sin embargo, el cambio constante por la situación sanitaria frente al COVID-19 ha obligado a reducir sostenidamente el número asociado a la población objetivo y la beneficiaria, logrando determinar una proyección al 12 de enero de 37 comunas en las que hasta esa fecha sería viable la ejecución del programa para 1.150 niños y niñas.

Respecto de la Población Beneficiada, no es posible entregar un número de ésta a la fecha debido a que el programa se desarrolla desde mediados del mes de enero del año 2021, lo que imposibilita tener un dato fidedigno de los niños y niñas realmente atendidos.

**Estrategia:** Al enfrentar el escenario del COVID-19 y sus repercusiones, para asegurar una ejecución correcta durante la pandemia se han tenido que ajustar las estrategias generadas para el programa:

1. Se ha agregado como criterio la territorialidad en torno a la condición sanitaria de las comunas, en donde solamente se ha ejecutado en aquellas que según la Estrategia ""Paso a Paso"" se encuentran en fase de Transición (fase 3) y de Apertura Inicial (fase 4), respondiendo a las medidas que como gobierno se han abordado para responder a la pandemia producida por el virus denominado COVID-19. Para efectos de la ejecución del programa, se ha determinado como fecha de cohorte para la incorporación de comunas que ejecuten el martes 12 de enero, en donde se cuenta con la participación de 37 comunas, con una proyección de población objetivo de 1.150 niños y niñas.

2. La primera observación realizada ha sido la necesidad de incrementar el presupuesto entregado a los ejecutores (municipalidades) para el financiamiento de Elementos de Protección Personas Sanitarias, además de insumos de higienes como alcohol gel, jabón líquido, termómetro digital, entre otros. Esto se hizo en base a cambiar la obligatoriedad de las Iniciativas Infantiles para liberar recursos que permitieran costear lo anteriormente señalado, junto con las coordinaciones con las contrapartes de IND y JUNAEB, quienes asumen el gasto de alimentación y de materiales por ellos mismos, desarrollando convenios de colaboración que permiten definir dicha coordinación entre las partes para la ejecución del programa.

3. Para el desarrollo de la Capacitación, el IND ha instalado las videoconferencias y reuniones telemáticas como la estrategia para llegar a más profesores y monitores en las condiciones de pandemia, pudiendo desarrollar la instrucción necesaria al personal que trabajará directamente con los niños y niñas.

4. Para los Materiales de Trabajo necesarios para la implementación del programa, el que el IND sea el principal responsable de destinar el presupuesto en este ítem ha restado un proceso administrativo que permite menor tiempo en la tramitación de estos, sin embargo, las condiciones de pandemia han retrasado la adquisición y entregad directa a los centros de los materiales escogidos para el desarrollo de las actividades.

5. Respecto de la alimentación, se ha adecuado a la pandemia, en donde JUNAEB ha presentado los protocolos asociados a la entrega de las 3 raciones diarias por medio de sus Indicaciones Técnicas traspasadas a los equipos contratados por la institución, además de ampliar la entrega de alimentación a los profesionales dentro del establecimiento, con la finalidad de reducir los ingresos y salidas del recinto educacional.

Recordar que la producción al 4° trimestre para los componentes de la estrategia no aplica debido al período de ejecución del programa, el que es desde mediados del mes de enero del 2021.

**Indicadores:** Respecto de los indicadores, es importante mencionar que todos ellos han sido calculados y propuestos en (t+1), pues, como también se ha explicado en torno a la población beneficiada y a los componentes de la estrategia, estos se obtienen luego de la ejecución del programa. Dicha ejecución parte a mediados del mes de enero del año 2021, terminando a fines de febrero, razón por la cual los datos para el cálculo efectivo de los indicadores para el 2020 ha sido llenado con N/A (no aplica). Además de lo anterior, los indicadores dentro del monitoreo han sufrido variaciones debido a la pandemia, en donde enfrentamos una disminución de la población a ser beneficiada y ajuste de estrategias que impactan directamente en la adherencia al programa, retraso de entrega de materiales, desarrollo de Iniciativas Infantiles (opcional y limitada por pandemia), entre otras, incluyendo una adecuación en su definición, por lo que no podrán ser comparables.

La proyección de los indicadores ha sufrido variación debido a la rebaja presupuestaria del programa para el 2021 en donde se han ajustado asociados a dicha rebaja presupuestaria.

**Presupuesto:** En torno al presupuesto, se requiere explicar que existirá una subejecución presupuestaria importante para el programa, en base a dos razones principales:

1. Cuando se realiza la focalización para el programa, se genera una invitación a los ejecutores, en este caso, municipios. Muchos de ellos rechazan dicha invitación a ejecutar el programa, argumentando que la situación de pandemia debido al virus COVID-19 genera un riesgo dentro de sus comunas que no desean correr.

2. Una vez iniciado el proceso para la implementación y ejecución del programa con los municipios definidos y con las asignaciones de coberturas correspondientes, el cambio en las condiciones sanitarias en las comunas, bajando a Fase 2 o a Fase 1 de la estrategia ""Paso a Paso"", impide el inicio de la implementación del programa en dichos municipios.

A este escenario se le debe sumar el hecho de que debido al cambio desfavorable en las condiciones sanitarias durante la misma ejecución del programa se ha decidido generar la suspensión de la ejecución y en algunas ocasiones, el cierre anticipado del programa en las comunas.

Se reporta el presupuesto de 3 componentes en 0 porque son financiados por las instituciones coresponsables de este programa, JUNAEB e IND por medio de los programas de Alimentación Escolar y Crecer en Movimiento respectivamente.

**Observaciones generales:** Debido a la pandemia la ejecución del programa ha recibido un tratamiento diferente a años anteriores, entendiendo el particular cuidado en la atención directa a niños y niñas y que durante el año 2020 no existió precedente en torno a la apertura de colegios, entrega de alimentación y cuidado, a excepción del programa "de 4 a 7", lo que dificultó el levantamiento de estrategias y experiencias previas. Se generaron adecuaciones y protocolos que resguardaran la integridad física y mental de las familias beneficiarias, favoreciendo una adecuada implementación y, sobre todo, una que estuviera libre de riesgo y peligro.

La ejecución del programa ha estado excepcionalmente asociada a las condiciones sanitarias de los lugares en donde se desarrolla, expuesta a suspensiones y cierres anticipados que impactan directamente en los indicadores y presupuesto, generando diferencia en las proyecciones

realizadas.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.